



# Pliego de Especificaciones Técnicas

1/2026

## RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p><b>SERVICIO DE TRASLADO</b></p> <p>El servicio de traslado de equipos comprende la movilización de los equipos que se detallan en el adjunto "EQUIPOS TRASLADO" que se realizará dentro del predio del Campus de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO. (Ver plano adjunto "PREDIO UNM-D-201 y ED. LAB.").</p> <p>En el adjunto "EQUIPOS TRASLADO" se encuentran las especificaciones técnicas de los equipos a ser trasladados, la ubicación actual de los mismos y la nueva ubicación, como así también los valores monetarios aproximados de los equipos a ser trasladados para la contratación de un seguro.</p> <p>Los equipos se trasladarán dentro del predio por las distintas rutas de circulación, de acuerdo a lo convenido e informado durante la visita (Ver Plano "PREDIO UNM-D201 y ED. LAB.").</p> <p>El desarmado, desinstalación, reinstalación y calibración de los equipos quedará a cargo de proveedores certificados.</p> <p>Los equipos y sus componentes serán trasladados dentro de los edificios en los ascensores (Edificio Histórico) o montacargas (Edificio Nuevo de Laboratorios).</p> <p>Los equipos serán movilizados desde su lugar de origen Laboratorio de Química Ambiental D-201 según adjunto "EQUIPOS TRASLADO". Todos los equipos deben ser situados en su punto de destino, que es el Nuevo Edificio de Laboratorios (1° Piso – Área Cromatografía), deberán ser</p>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>depositados sobre mesada según el adjunto “EQUIPOS TRASLADO” y presentados frente al lugar de instalación definitivo y según planos de PB. Y 1º Piso respectivamente (“Plano edificio de laboratorios –PB”, “Plano edificio de laboratorios –P1”).</p> <p>Personal de la UNIVERSIDAD acompañará el movimiento de los equipos desde su punto de origen hasta su punto de destino para verificar la correcta manipulación de los mismos.</p> <p>Los oferentes deberán efectuar la visita al establecimiento, siendo esta una condición obligatoria para la presentación de la oferta. La realización de dicha visita debe ajustarse estrictamente a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares. Al momento de la inspección se expedirá el certificado correspondiente, el cual deberá ser adjuntado indefectiblemente a la propuesta económica.</p> <p>Requisitos para prestación del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La adjudicataria, durante la ejecución de los trabajos, deberá disponer de personal idóneo necesario afectado y proveerá todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para efectuar la limpieza diaria y final, de los trabajos y los sectores afectados por la construcción.</li><li>• Deberá tratar de mantener libre de polvo, los interiores del edificio de laboratorios.</li><li>• La ejecución de la tarea se realizará sin perjudicar los pisos, mobiliarios, paredes, ni entorpecer el desarrollo normal de las tareas propias del lugar en donde se esté realizando el servicio.</li><li>• Deberá quedar la totalidad de los trabajos, en condiciones de ser aceptadas para su habilitación inmediata, previa conformidad del Director General de Laboratorios de Investigación y Docencia.</li><li>• También incluye el retiro de todos los materiales sobrantes y el retiro de todas las instalaciones complementarias utilizadas durante la ejecución de los trabajos.</li></ul>	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<ul style="list-style-type: none"><li>• El personal que ingrese al predio deberá utilizar ropa de trabajo, EPP's, identificación y seguro de ART, personal y/o de vida a favor de la UNIVERSIDAD. Seguro vehicular de todos los vehículos utilizados. Seguro Técnico, Póliza de amplia cobertura contra todo riesgo (Robo, Incendio y Daños) para los equipos a movilizar.</li></ul> <p>Se incorporan como parte integrante de estas especificaciones, los archivos señalados a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• PREDIO UNM-D201 y ED. LAB</li><li>• EQUIPOS TRASLADO</li><li>• Plano edificio de laboratorios –PB y “Plano edificio de laboratorios –P1”</li></ul> <p>OTROS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plazo de ejecución: TREINTA (30) días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.</li><li>• Garantía de instalación: 12 meses.</li></ul> <p><b>Entrega de muestra:</b> No <b>Tolerancia:</b> sin tolerancias <b>Otros datos:</b></p>	